



PUERTO BAHÍA BLANCA®



POLITICA INTEGRADA

Declaración:

1. Misión

Gestionar el crecimiento sustentable del complejo portuario de Bahía Blanca, liderando la planificación y promoviendo junto a los clientes y la comunidad, el desarrollo económico y social de la región y del país.

2. Visión

Ser uno de los puertos líderes de América del Sur comprometido con la sustentabilidad socioambiental y reconocido por nuestra innovación y transparencia en la gestión portuaria, como así también por nuestros servicios eficientes, seguros y de calidad que potencian la diversidad de cargas.

3. Valores

- Gestión ética y profesional
- Sentido de pertenencia
- Prestigio e innovación
- Transparencia y auto sustentabilidad económica
- Seguridad y sostenibilidad
- Compromiso social
- Satisfacción de los clientes

4. Sistemas de Gestión basados en las siguientes normas y sus alcances:

- **La Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo: Según ISO 45001:2018**

Conducir sus actividades y sus negocios protegiendo la Seguridad y Salud Ocupacional de sus empleados, contratistas, visitantes y personas en general.

- **La Gestión de la Calidad: Según ISO 9001: 2015**

Autoridad responsable de: Administración, Mantenimiento y Control de Espacios e Infraestructura Portuaria y Vías Navegables; Control y Gestión del Tráfico Marítimo (VTS); Prestación de Servicios Portuarios de Agua, Electricidad, Pesaje e Izaje; dentro de la Jurisdicción del Puerto de Bahía Blanca.

- **La Gestión Ambiental: Según ISO 14001: 2015**

Autoridad responsable de: Administración, Mantenimiento y Control de Espacios e Infraestructura Portuaria y Vías Navegables; Prestación de Servicios Portuarios de Agua, Electricidad, Pesaje e Izaje; dentro de la Jurisdicción del Puerto de Bahía Blanca



PUERTO BAHÍA BLANCA®



Política:

La dirección conduce el esfuerzo en pos de lograr la conciencia por la calidad, el desarrollo sustentable, y la protección de la Seguridad y Salud Ocupacional, basada en los principios de honestidad, liderazgo, desarrollo del capital humano y compromiso de mejora continua. Para ello mantiene documentado los SST, SGC y SGA.

Objetivos:

- Promover la mejora continua de los procesos y sus interacciones tanto internamente como en la relación con el entorno, como así también el pensamiento basado en riesgos y oportunidades.
- Conocer y satisfacer los requisitos y expectativas de los clientes del puerto, para asegurar la sostenibilidad de los servicios portuarios.
- Integrar los Aspectos Ambientales a los procesos que hacen a planificación como autoridad portuaria, para gestión y conservación del dominio público
- Lograr que los proveedores desarrollen sus actividades laborales en condiciones de máxima confiabilidad y acompañen la mejora continua de nuestros servicios.
- Asegurar el seguimiento del cumplimiento de los requisitos legales aplicables, otros requisitos que la organización suscriba relacionados con sus peligros para la SST y el medio ambiente, los reglamentos internos y disposiciones que apliquen a nuestras operaciones
- Prevenir, controlar y minimizar los impactos ambientales, aplicando las medidas organizativas y tecnológicas que sean viables y adecuadas en el marco de su competencia.
- Mantener adecuados niveles de formación y sensibilidad del personal para lograr que trabajen de forma segura, saludable, cuidando y conservando el Medio Ambiente y comprometidos con la calidad de las tareas desarrolladas dentro del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca
- Sustener canales de comunicación con agentes sociales, económicos, y las partes interesadas, respecto a la actividad del puerto y su relación con la Calidad, el medio ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo

La Dirección asume el liderazgo y compromiso con respecto a los SST, SGC y SGA y la responsabilidad de la disposición de los recursos necesarios para desarrollar esta política y conseguir los objetivos propuestos. Esta política se comunica y se encuentra disponible para personal del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca y para las partes interesadas con la actividad en la Zona Portuaria, para que la comprendan y se comprometan a asumir la responsabilidad por la mejora continua de su trabajo, en apoyo a esta política.

Bahía Blanca, octubre 2020

Revisión 01

Rodrigo Torras
Gerente General